

APROBACIÓN DEL ACUERDO SOBRE TRANSPORTE AÉREO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

BUFETE DE COSTA RICA

La Firma Legal de Prestigio



1

APROBACIÓN DEL ACUERDO SOBRE TRANSPORTE AÉREO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Ley N.º 10299

TABLA DE CONTENIDO

APROBACIÓN DEL ACUERDO SOBRE TRANSPORTE AÉREO ENTRE EL GOBIERNO DE
LA REPÚBLICA DE COSTA RICA Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. 1

BUFETE

• DE •

COSTA RICA



APROBACIÓN DEL ACUERDO SOBRE TRANSPORTE AÉREO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

BUFETE DE COSTA RICA

La Firma Legal de Prestigio



2

Nº 10299

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

DECRETA:

APROBACIÓN DEL ACUERDO SOBRE TRANSPORTE AÉREO ENTRE EL GOBIERNO DE
LA REPÚBLICA DE COSTA RICA Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

*Nota de la Biblioteca Jurídica: La Gaceta no ofrece de esta ley un texto digital fiable. Para no
alterar ni una cifra ni una palabra, se ofrece íntegra en facsímil oficial (Alcance N.º 243 a La
Gaceta N.º 216 del 11 de noviembre de 2022, páginas 56 a 80 del PDF del Alcance; 25
páginas). Facsímil oficial: [https://bufetecostarica.com/wp-content/uploads/2026/10/facsimil-
ley-10299-texto-integro-alcance-243-2022-ae76be9aa1.pdf](https://bufetecostarica.com/wp-content/uploads/2026/10/facsimil-ley-10299-texto-integro-alcance-243-2022-ae76be9aa1.pdf)*

BUFETE

DE

COSTA RICA

